



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS  
Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN**

COMITRANS-ORD-2A/2018

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL  
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN.**

**OBJETIVO DE LA REUNIÓN: ASUNTOS QUE SE NECESITAN TRATAR EN EL ÓRGANO COLEGIADO  
DENOMINADO COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En la Ciudad de México, con fecha 09 de julio de 2018, siendo las 13:30 horas, se reúnen en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con domicilio en Avenida Vasco de Quiroga, número quince, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Delegación Tlalpan, Código Postal 14080, en la Ciudad de México, la Lic. María Elena Rodríguez Uribe, Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, la Lic. Erika Desirée Retiz Márquez, en su calidad de Coordinadora de Archivos, y el Lic. Gustavo González Galicia, Titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto, a fin de llevar al cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia:

**ASUNTOS A TRATAR**

1.	Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4.	Análisis y, en su caso, aprobación del Índice de expedientes clasificados como reservados correspondientes al primer semestre de 2018.
5.	Asuntos Generales.

**ACUERDOS**

1.	Se acordó por los integrantes del Comité de Transparencia la aprobación del orden del día.
2.	Por lo que respecta al segundo punto del orden del día, los integrantes del Comité de Transparencia acordaron, por unanimidad, aprobar el Índice de Expedientes clasificados como Reservados, correspondiente al primer semestre del ejercicio 2018. En cuanto a este punto, se hizo la precisión que el Instituto no clasificó ningún documento y/o expediente como información reservada durante el primer semestre de 2018, por lo que solo se informaría al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales sobre esta situación, a efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 102 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 101 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Capítulo III de los <i>Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información</i> , así como para la elaboración de versiones públicas y demás normatividad aplicable.



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS  
Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

COMITRANS-ORD-2A/2018

5.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:15 horas, se da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Transparencia, levantándose la presente acta para dejar constancia de los servidores públicos que en ella intervinieron y para todo los efectos legales a que haya lugar.

Integrantes del Comité de Transparencia

1	Lic. María Elena Rodríguez Uribe, Titular del Órgano Interno de Control.	
2.	Lic. Erika Desirée Rétiz Márquez, Coordinadora de Archivos.	
3.	Lic. Gustavo González Galicia, Titular de la Unidad de Transparencia.	